

# El ilustre toledano D. Francisco de Borja San Román y Fernández en Valencia (1937-1939)

(Notas y recuerdos personales)

En la biografía y fecunda labor profesional del que fue ilustre Director del Museo Arqueológico y de la Biblioteca Provincial de Toledo había una laguna que por inescrutables designios de la Providencia, me ha correspondido llenar: el bienio 1937-1939, esto es, de marzo a marzo de aquellos años.

Después de los trágicos meses comprendidos entre el 18 de julio de 1936 y el 18 de marzo de 1937 pasados en Madrid, luego del expolio del Monetario del Museo Arqueológico Nacional ocurrido en la noche del 4 de noviembre de 1936 y madrugada del 5 hasta la tarde, de todo lo cual hube de ser testigo, como funcionario de dicho Museo, fui trasladado a Valencia, como lo fueron muchos otros de Madrid, archiveros, bibliotecarios, catedráticos, llegando a aquella ciudad el 8 de marzo de 1937 (1).

---

(1) Alguna bibliografía sobre aquellos años, donde se hallará lo anterior al 18 de marzo de 1937, en Valencia:

ARACELI, Gabriel: *Valencia 1936*. Zaragoza, «El Noticiero», 1939, 190 páginas.

CASTELLS, Francisco de: *Eramos 7*. Valencia, Tipografía Moderna, 1940, 207 págs.

DAUTUN, Yves: *Valence sous la Botte Rouge. Histoire vécue*. Paris, Ed. Bandinière, 1937, 251 págs.

FERRANDIS LUNA, Salvador: *Valencia Roja*. Prólogo de Federico García Sanchiz (Edit. Española, 1938; 127 págs.)

LEÓN, Antonio de: *En las cárceles y calles de Valencia durante la Revolución Española*. S. I. Comas, 39 págs.

A ella llegó también cual funcionario evacuado de Madrid, cuyas bibliotecas, archivos y museos habían quedado cerrados al público en los primeros días de marzo, don Francisco de B. San Román, que se hallaba en la capital y había sido destinado al Archivo del reino de Valencia a primeros de abril.

Llamábase entonces aquel Archivo «Regional de Valencia», al cual fui incorporado en 1 de abril de aquel año, 1937. Fue entonces cuando don Paco San Román, como le llamábamos los amigos, entró en el difícil y expuesto ambiente en que nos habíamos de mover los trasladados a la ciudad del Turia. En ésta se hallaba el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, instalado en una casa de la calle de la Paz, frente al Parterre. Funcionaba a la sazón la Junta Central del Tesoro Artístico, de la que había una Delegación o Junta local, integrada por artistas y profesores, que tenía su residencia en el Colegio del Patriarca.

Habíase salvado este insigne monumento en los primeros días de los incendios y asaltos a los templos valencianos, en julio de 1936, gracias a la intervención del Rector de la Universidad, doctor don José Puche Alvarez, pues el Colegio es vecino de ésta, se hallan en la misma calle, estrecha por cierto, y así se libró de la destrucción, como se salvó la momia del entonces Beato, hoy San Juan de Ribera, que había sido sacada de su Capilla, devolviéndola a la misma desde una casa inmediata, hoy desaparecida por ensanche de la plaza de la Universidad.

El Archivo «Regional» hallábase entonces en lo que había quedado de la demolición, anterior a 1936, de la antigua Casa Profesa de la Compañía de Jesús, parte ocupada desde el siglo XIX por el Archivo y hoy aún en pie por esta circunstancia, próxima al Mercado y a la Lonja.

Habíase hospedado don Francisco San Román en un hotel de la calle del Embajador Vich cercana a la Universidad y al Patriarca y

---

MOLERO MASSA, Luis: *La horda en el Levante Feliz. Visto y vivido en la revolución roja*. Valencia, Ed. Jefatura Provincial de FET y JONS. 1939. 294 páginas más 2 ind.

OLMOS CANALDA, Elías: *Cómo fue salvado el Santo Cáliz de la Cena. Rutas del Santo Grial desde Jerusalén a Valencia*. Valencia, Imp. Montepío del Clero Valentino, 1952, 48 págs.

no lejana del Mercado y por lo tanto del Archivo. Este era el escenario en que hubo de moverse durante aquellos dos años.

En la *Gaceta* del 19 de abril se dieron nuevas instrucciones para la actuación de la Junta Central del Tesoro Artístico, que procedente de Madrid se había trasladado a Valencia y tenía la Capilla del Patriarca como depósito de las obras de arte sacadas del Museo del Prado y llevadas a Valencia, mientras el patio y Colegio eran depósitos de la Junta local principalmente.

Los archiveros trasladados desde Madrid al Regional de Valencia trabajábamos en éste, bajando sus fondos desde el último piso a la planta primera y ordenando y clasificando gran parte de ellos, necesitados de desinsectación e inventario. Fue allí donde desde primero de abril hube de trabar íntima relación profesional y personal con San Román, admirando su gran capacidad de trabajo, su prudencia, su consejo y su discreción.

Debo rendir un tributo de reconocimiento a don Tomás Navarro Tomás, Vicepresidente del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien se interesó, como era natural, por la conservación de los Archivos. En 5 de abril de aquel año 1937 me oficiaba al Regional diciendo: «Las circunstancias excepcionales por que pasa el país reclaman por parte de todos los funcionarios una actuación también excepcional, al margen de las tareas que en tiempo de paz les están encomendadas.» Ordenaba a seguida la información sobre trabajos realizados, de acuerdo con el Decreto-ley de 16 de febrero (*Gaceta* del 17).

Habiendo llegado yo al Archivo cuando sus propios funcionarios habían quedado en situación de «disponibles gubernativos», cayó sobre mí la responsabilidad de su conservación. En ello me ayudó San Román, entendiéndome ambos la necesidad de entregarse a la tarea de salvar el tesoro documental que las circunstancias habían puesto en nuestras manos. Por estar el Archivo en una parte de la desaparecida Casa Profesa, tenía paredes comunes y comunicaciones, aunque cegadas de antaño, con la iglesia de la Compañía, convertida en depósito de armamento, fusiles, ametralladoras, etc. Esta iglesia no fue quemada en 1936 por su contigüidad al Archivo, y éste se salvó de ser incendiado en el mes de julio de aquel año por la actuación de su director, don Félix Ferraz.

La Junta local de Valencia se titulaba «Junta de Incautación de

obras de arte, libros y material de enseñanza» y era su presidente nato el que presidía la «Consejería de Cultura» de la antigua Diputación, don Francisco Bosch Morata, y Vicepresidente el Rector de la Universidad, don José Puche Alvarez.

Los funcionarios del Archivo, y entre ellos San Román, habíamos pasado a ser, por las tardes, colaboradores de aquella Junta de Incautación, ya llamada Junta del Tesoro Artístico, en su sección de Archivos y Bibliotecas, y esto nos ocupaba todo el día; la mañana en el Regional y la tarde en el Patriarca, ordenando fondos y custodiándolos; el 13 de mayo terminamos de instalar en una celda del Colegio el Archivo de la Parroquia de San Esteban, único de esta clase salvado en la ciudad en julio de 1936, pues los restantes los revolucionarios los transportaron al río para quemarlos en impresionantes hogueras.

El Archivo de San Esteban había sido llevado desde su parroquia al Museo de Bellas Artes el 10 de febrero de 1937 por tres distinguidos artistas valencianos, los señores don Alfonso Gabino, don José Mateu Cervera y don R. Barguer; la iglesia quedó convertida en cuartel de milicianos; uno de los jefes de éstos había quemado en la plaza la momia de San Luis Bertrán, antes de marzo de 1937, en que inquirí por ella.

Iba San Román adentrándose en el pasado histórico de la ciudad; no vivía otro ambiente; un día descubría la «Calle Subida del Toledano» —frente al Miguelete—; otro las callejas por donde deambulaban Lope, o Gil Polo, o Timoneda, o las que albergaron los obradores tipográficos de los Mey; evocaba aquel siglo XVI, por él tan conocido, y guardaba, sin duda, en su corazón tantos recuerdos para el Toledo de aquellos meses en que él llegó a Valencia y del que no podía tener noticias que no fueran las de la prensa roja.

Había dedicado muchas horas a la custodia de los fondos bibliográficos del Patriarca el catedrático don Juan de M. Carriazo, a la sazón evacuado en Valencia, quien se interesó también por la desinsectación del Archivo de Protocolos ante la Junta del Tesoro Artístico, sin que nada se hiciera entonces.

El Ayuntamiento de la ciudad se había incautado del Archivo de la Catedral el 21 de julio de 1936 para evitar que éste fuera incendiado cuando el asalto de las turbas a la Metropolitana. Ante la duración de la contienda hubo de procederse al traslado del mismo al Colegio del Patriarca para evitar la suerte que corrió el inmediato de

la Curia, que no pereció en el incendio del Palacio Arzobispal de 1936, pero sí fue convertido en pasta de papel, perdiéndose uno de los más ricos de España; tenía documentación desde el siglo XIV.

Instalado el Gobierno de Madrid en Valencia, convirtió las Torres de Serranos en depósito de incautaciones. Allí estaban en marzo de 1937 las monedas de oro retiradas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid el 5 de noviembre de 1936 por don Wenceslao Roces y don Antonio Rodríguez Moñino.

Publicábanse entonces en Valencia «Madrid. Cuadernos de la Casa de la Cultura».

El día 14 de mayo del 37 fueron hostigados por la aviación nacional algunos edificios que tenían material de guerra.

Por entonces inauguraban su «Segunda época» los «Anales de la Universidad de Valencia», dándose en ésta diversas conferencias. Don Paco San Román trabajaba en el Archivo «Regional» reordenando los fondos de la Generalidad; callaba, leía, catalogaba; iba descubriendo un mundo distinto del toledano, una organización valenciana en su época foral, que no había tenido ocasión de ver hasta aquel momento. San Román proseguía sus trabajos de ordenación en el Archivo por las mañanas y colaboraba por las tardes en el Patriarca. Como dato de interés se recordará que entonces un funcionario del Cuerpo de Archiveros percibía 548 pesetas mensuales.

Acordado el traslado al Patriarca, del Archivo de la Catedral, don Francisco San Román fue uno de mis más eficaces colaboradores, comenzando el 3 de junio del 37 a trasladar los códices; la Catedral estaba convertida entonces en el Almacén de Intendencia A-2.

En aquellos críticos momentos ayudaron a resolver los difíciles trámites para el acceso don José Tudela de la Orden, don Gerardo Núñez Clemente y don Francisco Rocher Jordá, y colaboró especialmente don Abelardo Paianca Pons, todos compañeros del Cuerpo de Archiveros, reunidos el día 4 para resolver aquel punto; fue consultado también don J. E. Martínez Ferrando, director del Archivo de la Corona de Aragón, que se había trasladado de Barcelona a Valencia para resolver cuestiones referentes a aquél.

La actuación de San Román en aquel traslado e instalación del Archivo Catedralicio en el Patriarca fue intensísima.

El día 15 de junio don Antonio Rodríguez Moñino dijo haber visto

las monedas de oro del Museo Arqueológico de Madrid en las Torres de Serranos.

El 26 del mismo mes de 1937 San Román, Abelardo Palanca y yo acordamos constituir en el Archivo «Regional» una Junta Administrativa para el mejor gobierno del mismo, de la que fue Presidente don Francisco.

El 5 de junio fue una fecha importante porque la Junta Central del Tesoro Artístico facilitó una lista de fábricas de papel para que pudieran ser visitadas y salvar todo el que tuviera interés histórico, pues estaba procediéndose a convertir en pasta gran número de archivos de lo que se llamaba la *zona roja* o sometida al gobierno de Madrid, establecido en Valencia: ello motivó salvar una parte del Archivo de la Catedral de Segorbe, como he escrito en otro lugar (2).

Otra fecha de trascendencia fue el 4 de aquel mes, junio de 1937, en que en la *Gaceta* apareció un decreto por el que se creaba en el Colegio del Patriarca un «Centro de Estudios Históricos del País Valenciano», con un Patronato radicado en la Universidad, lo que permitió que el edificio del Colegio gozara aún de mayor seguridad ante cualquier acción destructora, pues se hallaba bajo la Junta Central del Tesoro Artístico, la local y la Universidad con el Centro, el cual no llegó a tener más efectividad que la necesaria para, valiéndose de él, conservar los grandes tesoros que allí se guardaban, tanto de Madrid como de Valencia y parte de la zona; era Ministro de Instrucción Pública don Jesús Hernández Tomás, y Presidente de la República don Manuel Azaña (3).

Por entonces los Archiveros y Bibliotecarios, como catedráticos y otros muchos funcionarios, tuvieron que inscribirse *a fortiori*, unos en el Sindicato de Trabajadores de Archivos, Bibliotecas y Museos de la

---

(2) *El Obispo de Segorbe*, Juan Bautista Pérez. Esquema bio-bibliográfico. Segorbe, 1950. Castellón de la Plana, Imprenta de la Diputación Provincial, año 1951, 92 págs. y 1 hoja.

(3) Para el proceso del oro extraído de España en 1936 véase PRIETO, Indalecio: *Entresijos de la Guerra de España. Intrigas de nazis, fascistas y comunistas*. 2.ª edic. Rases, Editorial. Buenos Aires, 1956, 96 págs. HERNÁNDEZ, Jesús: *Yo fui Ministro de Stalin*, citado allí. Don Jesús Hernández formó parte de los Gobiernos de don F. Largo Caballero y don Juan Negrín; de Rusia pasó a México. Del oro del Museo Arqueológico Nacional de Madrid no he vuelto a saber, aunque tengo entendido que pasó a México, no a Rusia.

U. G. T.; otros en el de la C. N. T., observando las profundas diferencias entre ambas organizaciones.

El 10 de junio salió el primer número del «Boletín decenal. Estado Mayor Central del Ministerio de Defensa Nacional. Sección de Información del Ejército de Tierra», creado por decreto del 3 de aquel mes en Valencia. La ciudad, alejada de los frentes de guerra, era centro de refugiados, evacuados de Madrid y de milicias que tenían ocupadas las iglesias, casas señoriales y otros edificios, sede del Gobierno allí «refugiado», y ambiente de lo que desde Madrid dieron en llamar «el Levante feliz», porque aún se podía hallar alguna alimentación a base de la huerta.

Los catedráticos, profesores y otros funcionarios llegados de Madrid se veían en la Biblioteca Universitaria, cuya riqueza fue para muchos una sorpresa; algunos acudían al Archivo; a solamente muy contados mostrábamos el Patriarca, donde con San Román habíamos instalado ya y ordenado el Archivo de la Catedral (4).

La situación era delicadísima, pues cualquier actuación indiscreta, delación, recelo, acto temerario o impremeditado, podía desarticular toda aquella labor de recuperación, conservación, salvación de documentos y aun de personas, lo que la condición de funcionarios nos permitía llevar a cabo.

La prudencia de San Román era como correspondía a su personalidad; su caballerosidad, sin límites; él vivía la tragedia de su Toledo desde Valencia, en Valencia; cuántas veces le oía decir, como buen conocedor de la historia patria: «La mayor desgracia que puede tener un país es una guerra civil.»

En aquellos meses, julio, se reunía el «II Congreso de Escritores para la Defensa de la Cultura»; la posición de los funcionarios evacuados de Madrid era delicadísima y comprometida; se nos exigió firmar un documento titulado: «Protección del Tesoro Artístico Nacional», impreso en Valencia en agosto de aquel año, con el cual se pre-

---

(4) Sobre lo sucedido en ésta véase mi artículo *Notas y recuerdos personales referentes a la Catedral de Valencia*. «Boletín Oficial del Arzobispado», número 2.805, de 1964, 20 págs.

Más información a base de recuerdos y presencias personales en los artículos: *Campanas y campanarios de Valencia*, en «Valencia Atracción» (1969), números 410-412; y *Cúpulas y campanarios de Valencia*, en «Boletín de Información Municipal» (1969), núm. 63.

tendía contrarrestar el efecto producido en el mundo culto por los devastadores incendios, asaltos y crímenes cometidos en 1936. La misma Junta Central del Tesoro Artístico imprimía, entre otros folletos, el titulado «Protección del Tesoro Bibliográfico Nacional. Réplica a Miguel Artigas», con el que se pretendía rebatir la conmovedora llamada del que fue ilustre Director de la Biblioteca Nacional al mundo de la cultura, exponiendo las grandiosas e irreparables pérdidas causadas por los revolucionarios e incendiarios en la zona roja. En la página 22 de este folleto se decía que «La enorme riqueza artística y bibliográfica de El Escorial está en absoluto intacta»; pero no se dijo que sus bibliotecarios, como el P. Arturo García de la Fuente, fueron llevados a la Cárcel de Porlier, en Madrid, y luego inmolados en Paracuellos del Jarama (5).

En la página 23 del mismo folleto se decía: «Por cierto que tenemos a la vista una publicación del campo faccioso hecha a raíz de la toma de Toledo, con carácter oficial, en la que se ve el famoso cuadro del Greco, *El entierro del Conde de Orgaz*, cuadro que, según se denunció en la Prensa belga, hace tiempo —conservamos los recortes— estaba en vías de venta». Así era la réplica a don M. Artigas, y este era el ambiente en que tenía que vivir San Román en la Valencia oficial de 1937.

Trabajaba intensamente San Román en la ordenación del Archivo catedralicio en el Patriarca a primeros de julio, ayudado por el pintor don Rafael Zabaleta, ya fallecido, evacuado en Valencia a la sazón, y otros amigos de la ciudad, no archiveros, pero con «cartas de trabajo» que se les había proporcionado.

Nos multiplicábamos entonces para atender al Archivo «Regional», a los del Patriarca y en recorrer fábricas y almacenes de papel para salvar libros y documentos. Se pagaron por 414 kilos de libros 124 pesetas el día 16 de julio. Es necesario que quien leyere se aperciba del valor de la moneda de entonces; la plata había desaparecido y circulaban los billetes del Banco de España y la *moneda de papel*; por ejemplo, *cinco pesetas de curso legal*.

Mucho ayudó y amparó en aquellas expuestas actuaciones el señor

---

(5) Véase *El Monetario de El Escorial y el Padre Arturo García de la Fuente*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», tomo LXXI, 1-2 (1963), págs. 281-292.



Pérez Rubio; considérense las porfías en el precio del papel para rescatarlo de las impresionantes destrucciones que de archivos y bibliotecas realizaban empresas colectivizadas y guardias de milicianos, ocupantes de iglesias y casas particulares.

Colaboró San Román, con su reposado entusiasmo habitual, en el rescate de miles de kilos de papel llevados desde la Catedral de Segorbe a la fábrica de Layana. La situación llegó a hacerse insostenible ante algún encargado de aquella empresa; allí destrozaban las obras de Escolano, Tarazona y otros historiadores valencianos procedentes de los archivos de Segorbe. La intervención de Pérez Rubio salvó aquellos trances por un oportuno oficio del 22 de julio de 1937, de la Dirección General de Bellas Artes, recordando el Decreto de creación de las Juntas del Tesoro Artístico.

Trabajaba por entonces don Paco San Román en la reorganización del Archivo de Trescientos Sueldos del «Regional».

Fue en 1 de julio de 1937 cuando el Episcopado español dirigió a los Obispos del mundo entero la *Carta Colectiva* que narra las atrocidades cometidas en 1936. A las profanaciones llevadas a cabo hay que añadir la quema del cuerpo de San Luis Bertrán, que se conservaba en la iglesia parroquial de San Esteban, de Valencia. En Villarreal se hizo lo propio con San Pascual Bailón. En Castellón la Arciprestal fue demolida totalmente.

Una gran tristeza producía a los que habíamos sido evacuados a la ciudad de Valencia ir conociendo noticias de lo sucedido en ella y su región desde el 19 de julio de 1936. Por tratarse de temas que no se refieren a Toledo no se pormenorizan aquí; pero recuérdese que engañada desde 1931 una parte del pueblo, descristianizándolo sistemáticamente e imbuyéndole un profundo odio a la Iglesia, fue la región valenciana donde ésta sufrió más en su arte y en sus archivos, quemándose casi todos los parroquiales tanto de la ciudad como de las tres provincias, según se ve en inventarios realizados, aunque no publicados aún.

Será difícil que el lector que no vivió aquellos días se haga cargo de las dificultades de todo orden que entrañaba aquella actuación. En aquel mes, julio de 1937, se reunía en Valencia la II Conferencia Nacional de Amigos de la Unión Soviética; se celebró una exposición en los Salones de Cultura Popular y se decía que la conferencia se caracterizó «por su tono de seriedad, de entusiasmo en el trabajo y de

exaltación, de gratitud y amistad hacia la U. R. S. S.». Se conmemoró el XX aniversario de la Revolución rusa.

Por entonces en la Capilla del Colegio del Patriarca se conservaban los tapices de los Reales Palacios de Madrid y El Pardo, transportados por el Cuerpo de Carabineros; allí estaban los de la Conquista de Túnez, el Apocalipsis, los tapices de Cuenca y de Pastrana y otros reunidos por la Junta Central del Tesoro Artístico que publicó el folleto de propaganda *Protection du Tresor Artistique National. La Collection National de Tapisseries*. (Valencia, 1937, 4.º, 16 págs.)

El 5 de agosto se hizo la liquidación del papel rescatado de Layana, donde se hallaba el Archivo de la Catedral de Segorbe (6).

En el citado mes el Ministerio se titulaba «Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad».

Don Paco San Román procedía por las tardes a revisar el inventario de los códices de la Catedral de Valencia que habíamos colocado en la Capilla de las Reliquias del Patriarca como lugar más recóndito; faltaban siete códices; también revisó los incunables; durante las mañanas ordenaba el Archivo del Justicia, en el «Regional». En 1943 don Elías Olmos publicó el *Catálogo* de los citados Códices, en segunda edición (246 págs. + 28 láms.), y en 1951 el de los incunables (122 páginas + 29 láms.). Transcurría aquel mes de agosto dedicado San Román en el Patriarca a revisar los pergaminos de la Catedral, cuyo *Catálogo* se publicó en 1961 por don Elías Olmos, *Pergaminos de la Catedral de Valencia* (XVI + 1.344 págs. y 1 lám.).

El 17 de agosto de 1937 visitaron el Patriarca el Profesor J. B. Trend, del Christ's College de Cambridge y Mr. Kenion, ex director del British Museum, personas llamadas por la Dirección General de Bellas Artes para testimoniar lo que se había salvado allí, tanto procedente de Madrid como de Valencia (7).

El lector que conozca la historia de la Guerra de Liberación o la haya vivido podrá ir trazando el movimiento de los frentes. Por entonces se llevaba a cabo la marcha sobre Santander, liberado el día 25.

(6) Con lo que salvamos en 1937 se ha reorganizado en parte. Véase LLORENS RAGA, Peregrín Luis: *Inventario de los pergaminos de la Catedral de Segorbe*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», tomo LXXII, 1-2 (1964-1965), págs. 31-65.

(7) Véase *Protection du Tresor Artistique National. Temoignages de techniciens étrangers*. Valencia, 1937, 24 págs. con fotografías de las Torres de Serranos, de Valencia, convertidas en Depósito.

En aquel mismo día la Junta Central del Tesoro Artístico oficiaba a la Delegada local enviándole «el manifiesto o escrito que esta Junta Central publica al objeto de contrarrestar y desmentir la propaganda que los enemigos de la República hacen en el extranjero, rogándole se sirva devolverlo una vez que lo hayan firmado todos los vocales de esa Delegación y su presidencia».

La situación de los archiveros y demás funcionarios evacuados de Madrid no podía ser más delicada. El día 27 tenía que ir San Román a Andilla con algunos de los artistas que integraban la Junta Delegada y que tan benemérita y expuesta labor llevaban a cabo; pero tal viaje no llegó a realizarse.

Durante septiembre San Román seguía trabajando en la ordenación del Archivo «Regional» y del de la Catedral en el Patriarca. Por entonces don Antonio Rodríguez Moñino nos entregó la *Réplica a Miguel Artigas*.

En «Umbral» del 4 de aquel mes, número 9, se publicó a doble plana la información *Nuestro tesoro artístico nos permitirá resistir diez años de guerra*, con grabados; el «Príncipe Baltasar Carlos, de Velázquez; la custodia de Huéscar (Granada); el «Tribunal de la Inquisición», de Goya; el P. Jerónimo Pérez», de Zurbarán, y la estatua de Lope de la fachada de la Biblioteca Nacional, cuya cabeza había sido desgajada por efecto de los escombros de un impacto de un proyectil de avión. En este número se reprodujo el autógrafo de Mr. Frederick S. Kenyon de 20 de agosto, que había estado en Valencia.

Entonces las iglesias de San Nicolás, Temple, Compañía y San Andrés eran «almacenes» del Parque Divisionario de Artillería número 3.

Continuaba don Francisco San Román ordenando el Archivo Catedralicio en los primeros días del mes de octubre, cuando algo tan importante como inesperado iba a ocurrirnos: la vigilancia y conservación en el Patriarca de una parte del Archivo de la Catedral de Toledo.

Se hallaban estos fondos en Ciudad Real, donde el Obispo Prior de las Ordenes Militares, don Narciso de Esténaga, martirizado e inmolado en 1936 en aquella ciudad, llamada entonces «Ciudad Libre», los estaba estudiando para escribir la historia de la Catedral toledana. Con fecha 5 de aquel mes don T. Pérez Rubio me enviaba el siguiente oficio del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

«Ruego a Vd. que en su calidad de individuo del Cuerpo de Archiveros atienda, juntamente con los señores San Román y Raga Miñana, a la recogida, ordenación y depósito en los locales del ex Colegio del Patriarca, de los papeles y demás documentos referentes a la Catedral de Toledo que procedentes de Ciudad-Libre han sido traídos a Valencia y se hallan en el citado edificio. Valencia, 5 de octubre de 1937. El Director General P. D. T. Pérez Rubio.»

La Junta Central del Tesoro Artístico se hizo cargo de aquel importantísimo depósito. Su Secretario General, don Mariano Rodríguez Orgaz, nos indicó que no convenía que salieran de la jurisdicción de aquélla, y aunque los archiveros dependíamos de la Junta Delegada, hubimos de hacernos cargo de tal documentación, ignorando cuanto había sucedido en la citada «Ciudad Libre» y a su Obispo mártir, pues el aislamiento en que nos hallábamos en punto a información política era absoluto como cada cual no procurara haberla por su cuenta.

El día 7 de aquel mes San Román y yo nos afanábamos en vaciar una habitación del Colegio del Patriarca recayente a la calle de la Nave para instalar aquel tesoro. Hicimos colocar por entonces carteles del inexistente en la realidad «Centro de Estudios Históricos del País Valenciano» que ampararon dicho depósito. La multiplicidad de atenciones que habíamos de cubrir era agotadora: la reorganización del Archivo Regional, la instalación del Catedralicio; lo de Ciudad Real; visitar lugares donde se nos decía que había libros antiguos, pergaminos, archivos, etc., con gran exposición personal.

En lo de Ciudad Real, esto es, en lo del Archivo de la Catedral de Toledo, ayudábamos a San Román don Juan Masiá Vilanova, Catedralicio de Instituto, y los hermanos don Ramón y don Fermín Villarroya Bayo; el primero, Registrador de la Propiedad, inactivo; el segundo, Abogado, también inactivo, ambos fallecidos ya, y yo, que llevaba la responsabilidad de todo aquel grupo que tanto se exponía con aquellas tareas. En mi diario anoté: 21, jueves, octubre de 1937: «Se acaba de colocar Archivo Ciudad Real-Toledo bajo la dirección de don Paco». Imagine el lector —si es toledano o sencillamente español— qué emoción sentiría el ilustre archivero viendo salvado aquel fondo de su Catedral, errante, por los caminos de la Mancha, hasta llegar a Valencia y hallar refugio en el Patriarca. Su corazón saltaba

de gozo en medio de la tragedia; su semblante se transfiguró al hallar aquel tesoro toledano en el Colegio del Patriarca de Valencia.

En 25 de aquel mes envié al Director General de Bellas Artes este oficio: «Tengo el honor de manifestar a V. S. que con esta fecha han quedado instalados debidamente en los locales del ex colegio del Patriarca los volúmenes y documentos procedentes de Ciudad Libre, formando con ellos las tres series siguientes: 1.ª, Archivo Diocesano de Ciudad Libre. 2.ª, Códices y Documentos del Archivo de la Catedral de Toledo. 3.ª, Libros impresos. Este trabajo lo he efectuado en unión de los señores Raga Miñana y San Román Fernández, conforme a lo ordenado en su atenta comunicación fecha 5 del actual. Valencia, 25 de octubre de 1937. Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes. Valencia.»

Don Rafael Raga Miñana —hoy jubilado—, que dirigía la Biblioteca Universitaria, que se halla frente al Patriarca, llevó a cabo una extraordinaria labor de salvamento y recuperación.

El mes de noviembre comenzaba con un Homenaje a la U. R. S. S. en la Universidad —día 5, viernes—, mientras los archiveros trabajábamos en aquellas tareas del Regional, del Patriarca y de recogida de pergaminos, libros corales, manuscritos, papeles y libros varios que se hallaban aún en las traperías, luego de las imponentes destrucciones de Archivos de toda la zona roja que comunicaba con Valencia para convertirlos en pasta de papel en las fábricas de la ciudad o sus alrededores.

El día 26 anotaba en mis octavillas del diario, privadísimo: «Así, *dégitur hoc aevi*, salvando papeles viejos y libros, reliquias de la cultura hispana, en medio de la ignorancia y de la indiferencia y mientras los públicos aplauden el pervertido gusto de la letra pseudovalenciana que canta [borradas, por temor, unas palabras, pero que hacían referencia a la Internacional]; y dicen que laboramos por la cultura del «pueblo sumido antes en la ignorancia [otras frases borradas]... y las clases altas.»

Como dato para la historia *económica* del momento, en aquel mes, en el Teatro Chapí, de Villena, se celebraron «2 grandes funciones de cine homenaje al heroico pueblo madrileño con motivo del primer aniversario de la defensa de la capital de la República», pagándose la entrada en *kilos de patatas*, por los que se canjeaban las localidades «en el domicilio social del Socorro Rojo Internacional».

A primeros de diciembre de 1937 sabíamos ya qué fondos de Toledo se hallaban en Valencia. Por las referencias recogidas se supo que algunos miembros del Partido Comunista salvaron del incendio del Palacio episcopal de «Ciudad Libre», los fondos que se detallan a seguida, los cuales fueron enviados a la Junta Central del Tesoro Artístico, firmando el correspondiente recibo de los 71 paquetes en que llegaron don Mariano Rodríguez Orgaz, quien los depositó en el Patriarca, y allí fue donde don Francisco San Román, don Rafael Raga y el que suscribe, encargados de esta labor por el señor Pérez Rubio, procedieron a su ordenación e inventario.

DOCUMENTOS TRAJIDOS DE CIUDAD REAL PROCEDENTES  
DE TOLEDO. DEPOSITADOS POR LA JUNTA CENTRAL DEL  
TESORO ARTISTICO EN EL COLEGIO DEL PATRIARCA  
DE VALENCIA

*Volúmenes manuscritos*

- 1- 12. Libros de la Cámara de Sancho IV el Bravo, pertenecientes a la Hacienda de la Corona real de Castilla. I: Relación de las personas a quien tuvo por bien el darlas más de lo que montaban sus soldadas (año 1283). Otras cuentas (formaban seis cuadernos, de los cuales ha desaparecido el cuarto).—II: Libro de las cuentas de los Ricos homes e infanzones de la era 1322 (1284).—III: Libro de las cartas que dieron Johan Royz et otros (años 1284-86).—IV: Libro de los infanzones y mesnaderos (año 1285).—V: Libro de los valores de la tierra de León (año 1287).—VI: Libro de los valores de los beneficios del Obispado de Palencia (años 1289-91).—VII: Libro de las rentas del reino de León (año 1290).—VIII: Libro de las rentas ciertas del Obispado de Palencia (año 1292).—IX: Libro de la sisa de Palencia (año 1294).—X: Libro de cuentas de ricos homes.—XI: Libros de los maravedís que mandó el rey minguar a los ricos homes e infanzones y a caballeros.—XII: Nómina de los escribanos y de los alcaldes y jueces del regno de León. Letra cursiva gótica, excepto la del volumen VI, que es minúscula.

13. Liber privilegiorum Ecclesiae Toletanae. Libro becerro escrito en pergamino. Letra gótica de fines del siglo XIII.
14. Constituciones del Arzobispo don Vasco y registro de las posesiones del Arzobispado de Toledo. Letra de privilegios, siglo XIV, en pergamino.
15. Índice de escrituras otorgadas a favor del Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo. Año 1387. Letra de privilegios.
16. Pleito sobre los bienes de doña Fátima. Año 1390. Letra cursiva gótica.
17. Libro de aniversarios. Letra redonda del siglo XIV.
18. Libro de fiestas y aniversarios. Letra redonda de comienzos del siglo XV.
19. Sinodo celebrado en Alcalá de Henares por el Arzobispo Alonso Carrillo en 1481.
20. Libro general de los destajos u otras obras de la Santa Iglesia de Toledo. Año 1493.
21. Libro de la Obra y Fábrica del año 1500.
22. Libro de visita del Hospital del Nuncio. Años 1508 y 1509.
23. Testamento, inventario y almoneda de los bienes del Canónigo Juan López de León. Año 1522.
24. Libro de visitaciones de las capillas que el Cabildo tiene cargo de visitar. Años de 1529-1531.
25. Registro de escrituras que están otorgadas ante el escribano de la Obra. Año 1536.
26. Inventario de las reliquias, oro, plata, piedras, perlas, joyas y otras prendas y ornamentos del Sagrario, hecho en 1539, siendo Arzobispo el Cardenal Tavera.
27. Traslado del signo evidente y de las demás memorias que la Hermandad de los Capellanes del Coro de la Santa Iglesia de Toledo tienen. Año 1573.
28. Cuenta de la Corona Imperial de Nuestra Señora del Sagrario y ajorcas. Años de 1575 a 1580.
29. Visita del Sagrario hecha en el año 1580 durante el arzobispado del Cardenal Quiroga.
30. Libro del Sagrario. Año 1592.
31. Libro de ornamentos y otras cosas de la Hermandad de Nuestra Señora de Gracia. Año 1592.
32. Apuntamientos para la historia de Toledo y de señores ar-

- zobispos con varios epitafios, por el señor don Juan Bautista Pérez.
33. Libro en que se contienen las escrituras tocantes a la capilla de Reyes Nuevos. Manuscrito del siglo xvi.
  34. Documentos originales del Estatuto de Limpieza acordado en tiempo del Arzobispo Siliceo. Ms. de mediados del siglo xvi.
  35. De officio Decani et aliis. Ms. del siglo xvi.
  36. Relación del auto de fe que se celebró en la plaza de Zocodover, de Toledo, el 5 de marzo del año 1600.
  37. Libro de memorias de los capellanes del Coro. Año 1600.
  38. Libro de la Fundación de la Santa Iglesia de Toledo por el doctor don Juan Bravo de Acuña. Año de 1604.
  39. Segunda pieza del pleito de los Capellanes del Coro con los señores Deán y Cabildo. Año 1618.
  40. Libro becerro de la hacienda de la Obra y Fábrica de la Santa Iglesia de Toledo. Año 1630.
  41. Valor de las posesiones, juros y tributos que la Obra de la Santa Iglesia de Toledo tiene. Año 1640.
  42. Inventario del Tesoro y bienes del Sagrario, durante el arzobispado del Cardenal Moscoso. Año 1649.
  43. Título de las casas a San Ginés, callejón de Antolínez a San Miguel el Alto y casa al callejón de la Magdalena, pertenecientes a los Capellanes del Coro. Año 1656.
  44. Pleito de los Capellanes de la Capilla de los Señores Reyes Nuevos con la Obra y Fábrica de la Santa Iglesia de Toledo. Año 1659.
  45. Libro de Capellanías. Año 1662.
  46. Información de limpieza del Canónigo don Francisco de Herrera Narbona. Año 1672.
  47. Apuntamientos de la vida del Cardenal Aragón, por el doctor don Cristóbal Ruiz Franco de Pedrosa. Ms. del siglo xvii.
  48. Crónica del eminentísimo señor don Pascual de Aragón, Arzobispo de Toledo, por el doctor Cristóbal Ruiz Franco de Pedrosa. Año 1689.
  49. Libro quinto de la Crónica del eminentísimo señor don Pas-



- cual de Aragón, por el doctor Cristóbal Ruiz Franco de Pedroza. Ms. del siglo XVIII.
50. Testamento y codicilos del eminentísimo señor don Pascual de Aragón. Ms. del siglo XVIII.
52. Fundación de la Capilla de San Pedro. Traslado de la escritura original hecho en el año 1735.
53. Inventario de los papeles del Archivo del Hospital de Santa Cruz de Toledo. Año de 1759.
- 54- 62. Apuntes de Esteban de Garibay. 9 vols. (Son anotaciones para una gran obra de genealogía que sin duda preparaba Garibay; la mayor parte de estos apuntes son del mismo Garibay y otros de letra del doctor Salazar de Mendoza; unidos a ellos van una porción de documentos originales de distintos personajes.)
- 63- 66. Apuntamientos del Racionero Arcayos. 4 vols. (Son efemérides referentes a Toledo de los años 1593 a 1623, de hechos relacionados casi todos con la Catedral).
- 67- 70. Notas numismáticas por el racionero Arcayos. (?) 4 volúmenes. Ms. del siglo XVII.
- 71- 95. Catedral de Toledo. Volúmenes I-XXIX (faltan los tomos X, XVIII, XX y XXIV).
- 96-101. Arzobispos de Toledo. 6 vols.
- 102-103. Autos Sacramentales y danzas. 2 vols.
104. Notas de artistas, mercaderes. etc. 1 vol.
- 105-109. Apuntes tomados de los libros de Obra y Fábrica. Volúmenes I-VI (falta el vol. V).
- 110-112. Actas del Estatuto de Limpieza. 3 vols.
- 113-115. Informaciones de Limpieza de sangre de canónigos y otros prebendados de la Catedral. Vols. I-IV (falta el tomo II).

(Los números 71 a 115 son series de volúmenes originales de don Narciso de Estenaga, escritos unos a máquinas y otros a mano, formando apuntes y materiales para una historia magna de la Catedral de Toledo, redactada a base de la riquísima documentación de su Archivo. Los que llevan por título «Catedral de Toledo» son como el borrador de la obra, donde los datos se van estudiando y agrupando, aunque se ve que no se ha llegado en ellos a la redacción definitiva).

*Documentos*

De los documentos, que pasan de más de un millar, no se ha redactado hasta ahora el oportuno inventario. Se han ordenado y clasificado por siglos y por asuntos, formando las carpetas que se reseñan a continuación. Son todos ellos documentos originales, la mayor parte inéditos y de un gran valor histórico aprovechados o que se iban a aprovechar para la citada historia de la Catedral de Toledo.

116. Carpeta I.—Documentos de los siglos XIV al XVII útiles para la historia del Arte. 40 docs.
117. Carpeta II.—Documentos de los siglos XVI al XIX. ídem., ídem. 76 documentos.
118. Carpeta III.—Documentos de los siglos XIII al XV, sobre diversas materias. 20 documentos.
119. Carpeta IV.—Documentos de los siglos XIII al XV, ídem. ídem. 64 documentos.
120. Carpeta V.—Documentos de los siglos XIII al XV, ídem, ídem. 45 documentos.
121. Carpeta VI.—Documentos de los siglos XIV al XV, ídem, ídem. 50 documentos.
122. Carpeta VII.—Documentos de los siglos XVI y XVII, ídem, ídem. 50 documentos.
123. Carpeta VIII.—Documentos de los siglos XVI y XVII, ídem, ídem. 35 documentos.
124. Carpeta IX.—Documentos de los siglos XVI y XVII, ídem, ídem. 125 documentos.
125. Carpeta X.—Documentos de los siglos XVI y XVII, ídem, ídem. 132 documentos.
126. Carpeta XI.—Documentos de los siglos XVI y XVII, ídem, ídem. 137 documentos.
127. Carpeta XII.—Documentos de los siglos XVIII y XIX, ídem, ídem. 35 documentos.
128. Carpeta XIII.—Documentos de los siglos XVIII y XIX, ídem, ídem. 83 documentos.
129. Carpeta XIV.—Documentos de los siglos XVIII y XIX, ídem, ídem. 108 documentos.

130. Carpeta XV.—Documentos de los siglos XVIII y XIX, ídem, ídem. 117 documentos.

Valencia, 4 de diciembre de 1937.»

Escrito a máquina por mí el 5-XII-37, domingo; la tarde de este domingo la pasamos don Paco San Román y yo haciendo esta relación.

Hecho el inventario anterior, el día 6 de aquel mes fue enviada a la Junta Central del Tesoro Artístico la siguiente nota:

«Interesa buscar en el edificio que ocupó el obispado de Ciudad Real los siguientes libros, escritos a máquina, forma apaisada, tamaño cuartilla, encuadernados en holandesa; llevan los títulos de: «Catedral de Toledo», tomos X, XVIII, XX y XXIV. «Apuntes tomados de los libros de Obra y Fábrica», tomo V. «Informaciones de limpieza de sangre», tomo II. Total 6. Igualmente interesa se recojan todos cuantos papeles antiguos o modernos, libros o pergaminos, puedan aparecer en dicho lugar». No tuvimos más información.

Por entonces se tuvo noticia en Valencia de que el «Comisariat de Propaganda de la Generalitat de Catalunya, Secció de Música», había publicado lo siguiente:

*«Cançoner revolucionari Internacional. Els Segadors. Les barricades. Marcha del Ejército Popular. Tierra Libre. La Joven Guardia. Marcha júnebre. En pos de la vida. Himno Nacional Mexicano. No pasarán.»*

El año 1938 comenzaba con un Decreto de 9 de enero por el que se ordenaba la retirada de la plata de la circulación.

Por entonces también el Consejo Central, Sección de Archivos, del Ministerio de Instrucción Pública, se hallaba en Barcelona. Desde allí el 24 de febrero don Agustín Millares pedía orientación a Valencia sobre «Archivos eclesiásticos, judiciales o particulares de interés histórico que por alguna causa no hayan sido recogidos ya», de aquella provincia.

El recinto del Colegio del Patriarca era lugar seguro ante toda violencia o afán de destrucción sectaria, por cuanto la Dirección General de Bellas Artes declaró monumento nacional el Claustro e iglesia que quedaron bajo la custodia de la Junta Central y el resto del edificio.



cio estaba protegido por la creación de aquel *nonnato* Centro de Estudios Históricos del País Valenciano, cuyo Patronato presidía el Rector de la Universidad, don José Puche Alvarez, e integraban don José Ots, don José Deleito y don Luis Gonzalvo, todos catedráticos universitarios.

Continuaba don Francisco San Román trabajando en el Archivo «Regional», Sección de protocolos notariales, en donde hallamos el *Libre appellat Blanch*, que se había traspapelado hacia tiempo. Corría el mes de marzo. Don Paco debía evocar interiormente sus protocolos toledanos. El día 16 de aquel mes, miércoles, por orden del Gobierno se llevaron de Valencia 159 tapices que procedentes de Madrid se hallaban en las Torres de Serranos y otros también fueron sacados de la iglesia del Patriarca, que era el depósito de la Junta Central, operación que efectuaron los carabineros, noticia ésta que llegó a nosotros confidencialmente. En aquel mes el Comité Ejecutivo Nacional del Socorro Rojo de España repartía hojas excitando a la «unión de todo el pueblo» y otras proclamas. El día 1 se había publicado desde Barcelona un «manifiesto de los intelectuales españoles», después del discurso de don Juan Negrín.

En aquel mes había llegado a la fábrica de papel Viuda de Luis Layana un importante cargamento de libros y documentos procedentes de Cuenca, del que fue apartado y llevado al Patriarca cuanto se pudo.

Si los días posteriores al 18 de julio de 1936 fueron de asaltos, incendios y robos en la zona roja, pasadas aquellas tremendas jornadas de destrucción habíase llegado a cierta tranquilidad en este aspecto; pero mediado 1938 el peligro de pérdidas de lo que había quedado, debido al sectarismo y codicia, se cernía con caracteres de gravedad. En mayo del aquel año llegaban a Valencia restos de la biblioteca de las Escuelas Pías de Gandía, porque personas conocedoras del valor cultural de obras como las de Beuter y otras ediciones del siglo XVI las hicieron llegar al Patriarca. Tanto era ya el peligro de pérdidas que en la «Gaceta» del 1 de mayo de dicho año se daba una disposición sobre el comercio de libros.

El 18 de dicho mes los funcionarios de Instrucción Pública aún no habían percibido sus haberes. El Ministerio radicaba en Barcelona, desde donde el Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico excitaba a la recogida de toda clase de impresos para el recién creado «Archivo de la Guerra».

Seguía don Paco San Román su labor en el Archivo «Regional» con los señores Hbarlucea y Ramos, compañeros procedentes de Madrid allí destinados. En 30 de junio se repartían por las calles hojas en favor de los evacuados de Castellón. El papel se pagaba a los más altos precios de entonces; de 0,20 pesetas el kilo en junio de 1937, a 1,25 pesetas en el mismo mes de 1938. Traperías y fábricas iban deshaciendo archivos y bibliotecas; entonces fue convertido en pasta el Archivo del Gremio de Sogueros; la Dirección General de Bellas Artes recomendaba a las autoridades que evitaran la destrucción de Archivos.

Con otro querido colega, don Gonzalo Díaz López, del Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid, ya fallecido, evacuado también en Valencia, actuábamos don Paco San Román y yo en aquellas labores archivísticas del Regional y del Patriarca. Procedentes de la parroquia de Santa Cruz, de Cuenca, habían sido llevados a Valencia libros corales.

El 20 de julio llegaban al Patriarca dos camiones con libros procedentes del Seminario de Segorbe, llevados por la Jefatura de Transportes, de Carabineros.

Proseguíamos en el Archivo «Regional» la ordenación y revisión de fondos del Justicia Civil mientras en el Patriarca por las tardes se trabajaba en el de la Catedral. En agosto la Subsecretaría de Armas procedía a retirar todas las campanas de las iglesias de Valencia —¡aquellas torres que cantara Víctor Hugo!—; ya antes del día 9 se habían llevado a Barcelona más de ciento.

Quienes no han vivido la guerra española de 1936-1939 difícilmente se formarán idea de la tragedia de las familias que quedaron partidas entre una y otra zona. Mientras nos desvivíamos en aquellas tareas salvando en Valencia el tesoro documental y bibliográfico, el 23 de septiembre caía en el Ebro, en la XIII División del Ejército Nacional, de la que era Teniente Coronel mi hermano José Antonio, ante el empuje de las brigadas rojas internacionales.

Las noticias entre familiares en una y otra zona se lograban con tardanza de meses por medio de la Cruz Roja.

Por entonces se protegía la puerta románica de la Catedral de Valencia, la Almoyna.

Cartas con membretes oficiales llevaban antes de la firma las palabras «Salud y República». Funcionaba entonces en Valencia una

«Junta de Defensa Pasiva de la Población Civil», de la que recibimos una comunicación con la dirección que sigue:

«Señores don Francisco de B. San Román, don Gonzalo Díaz López y don Felipe Mateu, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Museo, 2. Ciudad.»

Instándose la recogida de las pocas campanas que quedaban en la ciudad, se pudieron salvar alegando razones especiales, históricas y aun sentimentales, las del Miguelete y Santa Catalina, y por tratarse del depósito artístico que era, las del Patriarca.

La Papelera del Grao (Malvarrosa) recibía grandes bultos del *Daily Worker, March*, 1938, y otros recortes en inglés y francés para convertirlos en pasta. En el Matadero de Valencia se pagaban 1.212 pesetas por un asno para sacrificarlo; en la huerta una docena de huevos valía 100 pesetas —calculándose el valor de la moneda sobre los duros de plata— entonces.

En noviembre de aquel año, don Francisco San Román, don Carlos Ramos, don José Ibarlucea, el que suscribe, todos evacuados de Madrid, y don Abelardo Palanca, de Valencia, proseguíamos nuestra labor archivística. El 8 de aquel mes, noviembre, se conmemoraba en el teatro Olympia el XXI aniversario de la Revolución rusa.

El día 28 en la Cámara de los Comunes un diputado laborista interpelaba al jefe del Gobierno sobre las conversaciones de París relativas a la guerra de España y al estatuto de beligerancia, según la Prensa del 29.

Terminaba el año con serias inquietudes para quienes pertenecían a quintas «viejas» que iban siendo llamadas a filas; así, la de 1922, la mía. Por las calles se repartían las letras de los himnos de *Riego, La Internacional, La Joven Guardia, Komintern e Hijos del Pueblo*. En medio de tantas inquietudes aún se lograba que el Gobernador Civil diera orden en 29 de noviembre al Jefe de Pólvoras, Explosivos y Servicios, instalado en el Convento de las Salesas, para que entregara lo que quedase del Archivo de la Zaidía.

La ansiedad con que comenzábamos el año 1939 puede ser calculada. Cifrándonos aquí a cuanto hace referencia a don Francisco de Borja San Román, pásanse por alto infinidad de pormenores del mayor interés histórico que no tuvieron relación directa con él. Así llegamos al 28 de marzo de aquel año; en mis notas hallo la siguiente: «Mien-

tras, advierto movimiento en la calle, gritos. En el Miguelete aparece una bandera nacional. Inmediatamente se iza en el Archivo la que se tenía preparada.» Luego se colocó otra en el Patriarca y se tocaron las campanas a arrebato.

Por la tarde don Paco San Román, don Ramón y don Fermín Villarroya —ya difuntos— y otros amigos fuimos al Patriarca y se hizo entrega de las llaves al nuevo Rector de la Universidad, doctor don Manuel Batlle, quien con don José M.<sup>a</sup> Ibarra se hizo cargo del Colegio y Capilla. Era miércoles de la Semana de Pasión y las 17,30 —las 16,30 de la hora solar, que era la nacional.

Aquella fue la última actuación «oficial» de don Paco San Román en Valencia. Al día siguiente él y yo acudimos a presenciar la entrada de las tropas nacionales en la Puerta de Serranos. Nuestra misión en Valencia, como la de los demás archiveros evacuados de Madrid en marzo de 1937, había terminado. Luego comenzó el período de reintegración a los centros de procedencia en Madrid, depuración de actuaciones e incorporación a la vida de paz, cuya recuperación tanto se ansiaba.

En el diario «Las Provincias» de 10 de junio don Rafael Raga Miñana dio cuenta, en un artículo, de la «Labor del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos durante la guerra en Valencia» y en él se citaba como merecía al «Director del Museo Toledano», don Francisco de B. San Román.

Vueltos a Madrid nuevos contactos en aquellos días en que él se reintegraba al Toledo de sus amores, de sus ilusiones. Grande fue la suya —y la mía— cuando vimos de nuevo en su Catedral aquellos documentos, aquellos manuscritos que un día llegaron a Valencia procedentes de Ciudad Real. No olvidaré la sesión solemne que bajo la presidencia del señor Marqués de Lozoya, Director General de Bellas Artes, se celebró en el Museo para inaugurarlos nuevamente, acto en el que San Román leyó un trascendental discurso; como experimentamos ambos una de las mayores satisfacciones de nuestra vida al asistir a la entrega en el Aula Capitular de la Sede Primada, de aquella documentación recogida en la ciudad del Turia en los días tristes.

Un recuerdo a los colegas del Cuerpo que asistieron al acto del Museo, don Miguel Artigas, Director General de Archivos y Bibliotecas, don Casto María del Rivero, el ilustre toledano de la Puebla de

Montalbán y don Francisco Esteve Barba, el último fallecido, todos tan ligados a la historia cultural de la ciudad imperial.

Cuando tuve noticia de que don Paco San Román había fallecido le dediqué un recuerdo en «Las Provincias», del martes 23 de junio de 1942, el que terminaba con las mismas palabras con que quiero cerrar estas páginas: «Sobre su tumba nacerán flores de gratitud, con aromas de bondad». Sí, gratitud, la nuestra; bondad, la suya.